



Municipalidad de Surquillo

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE SURQUILLO  
SESIÓN ORDINARIA  
DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021

En la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, sitio en Jr. Manuel Iribarren N° 155, Distrito de Surquillo, Provincia y Región de Lima, en sesión de concejo de la fecha, se reunió los miembros del Concejo Municipal del Distrital de Surquillo, presidido por el señor Alcalde, **GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ**; con la asistencia de los señores Regidores: **ANGELA LILIANA HUAMANI VÁSQUEZ**, **LUIS ROJAS CHIRINOS**, **JUAN AMADEO VARGAS ALVARADO**, **CHARO MARIBEL JUAREZ SÁNCHEZ**, **ELSA INES ASCARRUZ MINAYA**, **LUIS AUGUSTO MERCADO GRANADOS**, **PATRICIA MIRIAM ARCE MOLINA**, **LUIS ALBERTO SEGURA ARICA** Y **SANDRA LIZ GUTIÉRREZ CUBA**.

Actuó como secretario, el señor Jose Luis Castillo Soto, Secretario General (e) de la Entidad Municipal, se verificó la asistencia de los miembros del Concejo Municipal a la Sesión, dándose cuenta del quorum Reglamentario para darse inicio a la Sesión de Concejo de conformidad con el artículo 13° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ:** Con el quórum de ley vamos a dar inicio a la Sesión.

**ACTAS:** No hay actas.

**DESPACHO:** No hay despacho.

**ESTACIÓN INFORMES Y PEDIDOS:**

**DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ:** Señores Regidores que quieran realizar algún informe o pedido. Entiendo que los últimos pedidos han sido atendidos, estamos resolviendo algunas dudas técnicas que nos han hecho llegar por escrito los señores Regidores. Adelante Regidor Rojas por favor.

**DEL SEÑOR REGIDOR LUIS ROJAS CHIRINOS:** Señor Alcalde, señores Regidores, buenas tardes. El día de hoy estuve en el Mercado San Felipe y pude ver la acción que tuvo la Policía Municipal a cargo del Gerente de Fiscalización conjuntamente con la Fiscalía, se intervinieron varios negocios por el tema de los pesos y se han decomisado varias balanzas, ha sido un gran trabajo y le agradezco Sr. Alcalde por esa acción realizada el día de hoy. Gracias.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ:** A recomendación suya, hicimos una visita inopinada en el Mercado San Felipe y vamos hacerlo en todos los mercados. Esta semana continuaremos con 02 mercados más cuyos nombres se mantienen en secreto para verificar con la Policía Fiscal el tema de las balanzas, hemos decomisado 06 balanzas y estamos poniendo casi 12 multas por balanzas adulteradas con cambio de peso. Hemos conversado con los Directivos y ellos se están haciendo cargo. Los problemas de algunas balanzas han sido por falta de regulación/calibración, otras porque estaban muy viejas, hay motivos para irlo conversando. Entendemos que no ha habido dolo, no hay una intención de causarle un problema al vecino pero es mejor tener las cosas ordenadas con los pesos correctos. Los vecinos lo agradecieron muchísimo, no hemos cerrado locales pero si hemos decomisado algunas que están muy viejas para que pasen por un tema de reparación y vamos a ver el tema en los siguientes mercados.

En el Mercado San Felipe, en el Mercado N° 1 y en el Mercado N° 2 vamos a colocar balanzas electrónicas municipales en el centro para que los vecinos voluntariamente puedan hacer sus pesajes. Gracias Regidor Rojas por su observación. Regidor Mercado, adelante por favor.

**DEL SEÑOR REGIDOR LUIS AUGUSTO MERCADO GRANADOS:** Buenas tardes Señor Alcalde, colegas, quiero realizar 02 informes.

El primero está referido a 03 cámaras de seguridad que están instaladas en nuestro distrito y son las siguientes: La cámara N° 38 que está entre Varsovia y Cerezo, la N° 39 que se encuentra



*Municipalidad de Surquillo*

mientras tanto seguiremos tocando las puertas a los amigos para que nos sigan apoyando, ustedes mismos como Regidores también pueden apoyar.

Otro punto, en los mercados tengo reportadas 29 cámaras inoperativas, vamos a ver qué está pasando con eso y les vamos hacer llegar la comunicación para decirles qué cámaras no están operativas. Con respecto a las cámaras N°29 y la N°40, están funcionando correctamente, estamos cambiando todas las cámaras a fibra óptica ya no radio-enlace, estamos al final del proceso y está mejorando muchísimo este sistema, los nuevos parques van con las cámaras nuevas y con el nuevo sistema el cual es mucho más práctico para trabajar.

Señores Regidores, en el tema de seguridad es el tema de los nuevos teléfonos, no se olviden que tenemos 05 nuevos números, les hemos hecho llegar a todos ustedes la cartilla para que sean difundidas estas nuevas líneas telefónicas, todas comienzan con 5100, hay que seguir difundiéndolas y aprovechar los teléfonos que tenemos y no solo el \*7000.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ:** Regidor Vargas adelante por favor.

**DEL SEÑOR REGIDOR JUAN AMADEO VARGAS ALVARADO:** Referente a la invitación del Señor Mercado como Presidente de la Comisión de Administración, asistimos y estamos de acuerdo todos de poder apoyar a la olla común de Villa Victoria así como al comedor. En la invitación que nos ha hecho, nos cursan un informe de presupuesto para nosotros con Regidores designar de repente una donación al comedor, si se hubiera presentado este informe por parte de Presupuesto y de Servicios Sociales quizás se hubiera redactado un Dictamen.

He sugerido que la Dirigente de la olla común presente un documento por mesa de partes para que pueda derivarse a la parte administrativa que maneja el presupuesto de la municipalidad, que se informe también el presupuesto por parte de Servicios Sociales y que lo hagan llegar a la Comisión para que se pueda emitir un Dictamen y poder presentarlo al Concejo. Todos estamos de acuerdo en apoyar al 100% ya que es un caso social pero también se debe dar la formalidad legal del presupuesto Señor Alcalde. Ese ha sido mi informe realizado en la Comisión de Administración y Presupuesto la semana pasada, en la cual emití y ratifiqué mi opinión.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ:** Gracias Regidor Vargas, vamos a tener que buscar un tema de donación y ver el presupuesto, le encargado a la Gerente de Presupuesto que nos maneje el tema de cómo van los comedores para ver este detalle y nos informe. Regidora Elsa Ascarruz, adelante por favor.

**DE LA SEÑORA REGIDORA ELSA INES ASCARRUZ MINAYA:** Gracias Señor Presidente. Unos minutos para hablar sobre el tema de las donaciones para la olla común. Efectivamente este tema se ha llevado a discusión en una mesa de trabajo y planteé mi posición que debería hacerse a través de donaciones de personas que buenamente desean colaborar y apoyar en este tema. Solicité a la mesa que deberíamos saber a quienes estaríamos apoyando o quienes están categorizados como personas vulnerables dentro de este comedor, sé que en Villa Victoria también existe un comedor popular que debe tener una partida presupuestal, como lo sabe Ud. Señor Presidente, todos los programas sociales son atendidos bajo una partida de dinero a través del MEF y el MIDIS.

En Surquillo, se tiene a los principales contribuyentes a los que denominamos los "PRICOS" y quizás ellos pudieran ayudar en la atención de esta olla común que hace un trabajo tan similar como lo hace el comedor reconocido en Villa Victoria el cual sí cuenta con una partida presupuestal. Por lo tanto, estoy de acuerdo que se trabaje a través de donaciones y no con el presupuesto de la municipalidad.

Por otro lado, quería aprovechar para informar que en reiteradas oportunidades le he hecho saber al Concejo a través de los informes correspondientes, que en la calle San Fernando N° 213 ó N° 230, antes del comedor, se encuentra una familia de apellido Quijandría que ha instalado una carpa de forma permanente, día y noche realizan actividades como polladas, picaronadas, todas las actividades habidas y por haber ocupando toda la vereda e impidiendo el tránsito peatonal, nunca habido fiscalización por parte de la Policía Municipal y no se les ha hecho entender que la vereda está hecha para tránsito peatonal ya que es una avenida transitable.



*Municipalidad de Surquillo*

económicos y las señoras muchas veces ponen de su propio peculio. No es justo que ellas subvencionen la olla ya que ellas trabajan de forma voluntaria y no reciben ningún tipo de apoyo económico por ello trabajan solidariamente.

Informar también Señor Presidente sobre el pedido de un vecino, en la Alameda Luis Miro Quesada cuadra 01, perteneciente al conjunto habitacional La Merced, gente inescrupulosa intentó ingresar el día viernes a un domicilio bajo la modalidad de pasear a su mascota, treparon por el techo y trataron de ingresar a esa propiedad, solicitan que Serenazgo haga su ronda por la zona con un poco más de frecuencia ya que actualmente lo hacen de forma irregular.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ:** Regidora es un vecino el que paseaba al perrito.

**DE LA SEÑORA REGIDORA PATRICIA MIRIAM ARCE MOLINA:** Ni siquiera era un vecino, eran 02 personas, le voy a enviar el video.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ:** Sí es su vecino, lo han identificado, es el hijo del vecino.

**DE LA SEÑORA REGIDORA PATRICIA MIRIAM ARCE MOLINA:** Hay que tener cuidado porque el Señor es un adulto mayor y se encuentra muy preocupado, su señora acaba de fallecer hace poco y la hija está muy preocupada y con temor de que algo le pueda pasar a su señor padre.

Tengo una queja de un vecino que me indica que en Manuel Irribarren con Jirón Carmen, los jóvenes que estaban en la cuadra 07, se han pasado a General Velarde conjuntamente con sus colchones y todas sus pertenencias, Fuman, duermen y se drogan en la calle por lo que hay que tener cuidado porque están asaltando allí.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ:** Gracias Regidora, continuamos con el apoyo a la vacunación, aquí en Colina estamos en el grupo de 23 años, tenemos que difundir un poco más este tema.

**DE LA SEÑORA REGIDORA PATRICIA MIRIAM ARCE MOLINA:** Señor Presidente quisiera que me pudieran apoyar con la difusión.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ:** Estamos perifoneando pero señores Regidores por favor, todos utilicen sus redes para publicitar todas las acciones, coloquen que estamos vacunando a los jóvenes de 23 años en el vacunatorio aquí en Colina hemos cerrado la calle para vacunar, da pena ver 25 vacunados, 30 vacunados cuando tenemos mucha gente de 23 años que han estado preocupados por vacunarse. Este fin de semana estamos haciendo un sorteo de pelotas, bicicletas para incentivar un poco más la vacunación, el interés nuestro es llegar a los 18 años si seguimos a este ritmo tendríamos a todos los chicos mayores de edad vacunados, lo cual sería un gran alivio sobre todo para nuestro distrito, miren como han bajado los niveles de contagio, hoy día hemos tenido 19 fallecidos en todo el país, estamos bajando muchísimo pero eso depende de la vacuna, por favor ayúdenme a difundir este tema.

Hemos ganado 02 premios de 06 en el vacunatorio, al mejor disfraz, la mejor producción, sigamos trabajándolo, es un orgullo nuestro el vacunatorio modelo que tenemos aquí en Surquillo pero la vacuna es importante, fomentar con la gente de 23 años, llegar a 20 años a 18 años y pronto los menores de edad. Todos tenemos hijos, nietos y deseamos que reciban la vacuna de una vez. Adelante Regidor Mercado.

**DEL SEÑOR REGIDOR LUIS AUGUSTO MERCADO GRANADOS:** Señor Alcalde, una pregunta ¿Los centros de salud de Villa Victoria y Pedregal no están funcionando para las vacunas?

**DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ:** No, todavía Regidor porque ha puesto la DIRIS éste como como piloto, la primera semana funcionó bien y por ahora solo lo están haciendo en este centro de Colina. La idea es que evaluemos como funciona después de un mes que hacen la prueba para luego abrir en los demás puntos, creo que sí van a abrir Villa Victoria y Pedregal pero por ahora estamos haciéndolo en uno, hemos tenido éxito en la



*Municipalidad de Surquillo*

**CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE SURQUILLO  
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

En la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, sitio en Jr. Manuel Iribarren N° 155, Distrito de Surquillo, Provincia y Región de Lima, en sesión de concejo de la fecha, se reunieron los miembros del Concejo Municipal del Distrital de Surquillo, presidido por el señor Alcalde, **GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ**; con la asistencia de los señores Regidores: **ANGELA LILIANA HUAMANI VÁSQUEZ, LUIS ROJAS CHIRINOS, JUAN AMADEO VARGAS ALVARADO, CHARO MARIBEL JUAREZ SÁNCHEZ, ELSA INES ASCARRUZ MINAYA, LUIS AUGUSTO MERCADO GRANADOS, PATRICIA MIRIAM ARCE MOLINA, LUIS ALBERTO SEGURA ARICA Y SANDRA LIZ GUTIÉRREZ CUBA.**

Actuó como secretario, el señor José Luis Castillo Soto, Secretario General de la Entidad Municipal, se verificó la asistencia de los miembros del Concejo Municipal a la Sesión, dándose cuenta del quorum Reglamentario para darse inicio a la Sesión de Concejo de conformidad con el artículo 13° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

**ESTACIÓN ÓRDEN DEL DÍA:**

**DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ:** Con el quorum de ley, vamos a pasar al punto de agenda. Señor secretario, sírvase dar lectura.

**PRIMER PUNTO:** **PROYECTO DE ORDENANZA QUE APRUEBA EL RÉGIMEN TRIBUTARIO DE LOS ARBITRIOS DE LIMPIEZA PÚBLICA, RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y BARRIDO DE CALLES, PARQUES Y JARDINES Y SERENAZGO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO.**

El proyecto de Ordenanza cuenta con dictamen de la Comisión de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Rentas.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ:** Gracias, señores Regidores muy buenas tardes.

Como todos los años, la última semana de Septiembre vemos los arbitrios. Para el año 2020 aumentamos en 12% los arbitrios, luego decidimos no aumentarlos y mantenerlos con la condición de este año subirlo. Evidentemente con el tema de la pandemia, nos ha hecho ver las cosas diferentes y creo debemos apoyar al vecino. Hemos ampliado 01 mes más la amnistía, estamos con muy buena recaudación, gracias a Dios estamos cubriendo los costos que teníamos que cubrir, estamos recuperándonos a niveles del 2019 y eso está bastante bien. Por lo tanto, el área de rentas ha hecho la propuesta de no subir los arbitrios y mantener en el IPC que es el mínimo, felicito a la Comisión por tomar a bien esta propuesta y tomar la decisión de no aumentarlos.

Como les comenté Señores Regidores, hicimos una suma en el 2019 para el 2020 del 12% con topes y de allí decidimos no subir más por el tema de pandemia. Habíamos hecho un trabajo para subir arbitrios para el 2021-2022 y llegar al promedio que habíamos sugerido de dejar esta gestión con 50 millones de recaudación, lamentablemente la pandemia nos ha frenado muchísimo pero igual estamos llegando a niveles de ingreso del 2019 y esto es lo que me alienta a continuar. Están cubiertos los servicios y eso está bien, no tenemos ningún problema.

Quiero felicitar aquí a la Comisión por haber tomado la decisión de mantener el IPC, el área de rentas está haciendo algunas corridas y escenarios optimistas y pesimistas para ver que no tengamos problemas en el tema de servicio el próximo año en cuanto a limpieza pública y seguridad ciudadana.

Muy bien, vamos a darle pase a la Comisión a través del Presidente el Señor Luis Mercado. Adelante por favor.



*Municipalidad de Surquillo*

La primera es: ¿Cuánto es la variación generada para limpieza pública, áreas verdes y seguridad ciudadana? Si podemos volver a ese cuadro nuevamente y ver cuánto pensamos recaudar con ese aumento.

Segundo: ¿Cuál es el área que mayor aumento ha sufrido?

Tercero: Si me pudieras dar el dato que me parece importante de cuantas cuponeras más hemos tenido este 2021 a diferencia del año pasado además de saber cómo va tu porcentaje de morosidad y que actividades estás realizando para tratar de evitarla.

**Señor Denis Daniel Diez Robles, Gerente de Rentas. (...)**

**DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ:** Analizando contigo y quisiera que los Regidores lo sepan al igual que la Comisión, que de cada 10 vecinos, 05 son los que pagan y son los recurrentes, son los PRICOS, las empresas, los negocios y son los vecinos responsables. Un poco hacíamos el trabajo contigo Denis que en la zona de La Calera, Los Sauces, Barrio Médico, un porcentaje interesante de Villa Victoria y un porcentaje del Cercado han mejorado bastante y hasta en el mismo Casa Huertas con estas actividades que hicimos de inscribir el predio.

Todavía hay morosidad muy pegada al Cercado pero igual entendemos que en esta parte de Surquillo de la esquina del Open como le decimos nosotros, subvenciona un poco el tema que ha habido durante años, tenemos campañas diferenciadas en recaudación. No podemos cobrarle menos a unos y más a otros, podemos trabajar el tema, pero lo que sí he visto es una mayor conciencia de pago. En el 2019 y 2020 se han retrasado por la pandemia pero hay una mejor conciencia de pago, unas actividades interesantes son las amnistías pero hay que tener mucho cuidado Denis con ese tema. ¿Tu punto de equilibrio como va Denis?

**Señor Denis Daniel Diez Robles, Gerente de Rentas. (...)**

**DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ:** No hay forma de subir ese 15% y mucho menos ahora en tiempo de pandemia. Habría que ver un tema agresivo de largo plazo.

En el 2018 tuviste morosidad de 46%, en el 2019 un 42%, en el 2020 un 48%, evidentemente tienes aumentos por el tema de pandemia y ahora estás en un 55%, hay que tener mucho cuidado Denis. La gente paga más predial porque siente que esto les da propiedad de su hogar y el arbitrio lo dejan al final, es por eso amarrábamos las campañas de Amnistía Predial-Arbitrios, ahora estamos diferenciando.

Denis: ¿La cantidad de cuponeras que vas a emitir?

**Señor Denis Daniel Diez Robles, Gerente de Rentas. (...)**

**DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ:** Hay nuevos vecinos de un año al otro, hemos estimado 1,000 nuevos vecinos el cual es un interesante número, gracias Denis por el trabajo realizado con tu equipo, sé que lo has hecho con tus 02 Sub Gerentas de forma conjunta y está muy bien. Hoy cuando he estado en Sistemas las he visto trabajando en las corridas, te felicito por este trabajo, muchas gracias.

Denis, no descuidemos la atención abajo en ventanillas por favor, estamos con las amnistías y hay que aprovechar este tema. Hemos ampliado también 01 hora más la atención a los vecinos los días sábados.

¿Cómo va la cobranza en línea? Entiendo que ha aumentado este tipo de cobranza bajo este sistema, se han reportado muy buenos números y también se va a los domicilios a cobrar para cuidar al adulto mayor. Hay que volver a hacer esto nuevamente Denis.

**Señor Denis Daniel Diez Robles, Gerente de Rentas. (...)**

**DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ:** Aquí hay un tema interesante del Club Pampa Colca que hace 02 años no puede pagar los arbitrios, impuesto predial,



*Municipalidad de Surquillo*

**DEL SEÑOR REGIDOR JUAN AMADEO VARGAS ALVARADO:** Con respecto a su intervención donde se mencionan a los poseionarios que tienen más de 10 años, ellos podrían pagar el autovalúo ya que no da derecho a la propiedad, simplemente es un tributo de acuerdo al código tributario. Para tal caso, sería cuestión de la municipalidad el realizar en el futuro un estudio con la intervención del Ministerio de Vivienda o el COFOPRI para poder subsanar el hecho de que las quintas no tributen por no poder ser registradas ante la municipalidad. Gracias Señor Alcalde.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ:** Creo que es momento, ya pasaron más de 20 años, ya tienen muchas propiedades, no podemos dejar abandonado esto y la municipalidad debe poner un poco el pecho y decir que si esta es tu propiedad ya debes inscribirte, con mucho criterio. Lo malo es que hay mucho conflicto de los vecinos, a veces la gente no se sincera y es un tema que las gestiones procuran no tocar pero es momento de decidir.

Teniendo propiedad puedes aportar, teniendo propiedad puedes pasarlo a tus hijos, puedes vender, puedes modificar, se pueden hacer proyectos en las quintas para crecer hacia arriba, de forma horizontal, muchas de ellas tienen problema de luz y de agua porque no cuentan con medidores al no poder justificar la propiedad, mucha gente comparte un mayor gasto y todo esto porque no tienen propiedad, no cuentan con desagüe, tienen problemas con las direcciones, se generan desórdenes y problemas, todos sabemos cuál es el problema y hay que buscar juntos la solución, les aseguro que Surquillo tiene muchísimo más de los S/.50'000,000 de presupuesto, muchísimo más. Regidora Patricia Arce, adelante por favor.

**DE LA SEÑORA REGIDORA PATRICIA MIRIAM ARCE MOLINA:** Estaría de acuerdo con apuntar más con el tema del catastro, allí podríamos sincerar más las propiedades porque hay mucha gente que no está tributando. Por ejemplo como Ud. dice Los Marsano no han terminado de declarar esto. Un ejemplo le pongo el caso de un vecino cuyo abuelo falleció y los herederos desean tributar pero en la municipalidad le piden el Certificado de Defunción. El abuelo falleció hace muchísimos años atrás en otro país, no cuentan con dicho documento y no saben qué hacer para resolver este impedimento. Creo que Denis tendría que ver cómo podría ayudar o solucionar este tipo de problemas porque hay varios vecinos que se encuentran en esa situación.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ:** Gracias Patricia. Denis, toma nota de este tema por favor, sobre estos temas puntuales hay que tener mucho cuidado y mucho criterio.

Ahora, el vecino exige seguridad, el vecino exige áreas verdes, pero el vecino no ve por dentro como está la recaudación, como está la morosidad. El vecino que paga con todo derecho exige pero debe saber también que según lo calculado, las cifras arrojan que en una cuadra de 10 vecinos, 05 pagan y 05 no, hay muchas cuerdas en las que no pagan ninguno de los 10. Da la casualidad y no es una justificación, los vecinos que más reclaman por un problema que pudieran tener en su zona y que quieren resolver, nos reunimos con ellos, hacemos la corrida y vemos que no pagan. Tienen morosidades desde el 2017, 2018, no pagan arbitrios desde el 2007, 2011, 2012, Algunos con justa razón no pueden pero otros como no hay sanción para estos casos no lo hacen. Ahora con la medida de las retenciones bancarias nos está ayudando muchísimo, esto está haciendo que la gente se ponga al derecho y eso está bien.

El tema era sobre la remodelación de un parque y mejorar la seguridad en él y cuando vimos la morosidad de los vecinos alrededor del parque era desde el 2018, 2019, nos decían sí vamos a pagar, vamos a ponernos al día y lo entendemos pero bueno, es así.

Es importante que el vecino sepa de estas situaciones de alguna manera también, no es una justificación pero es bueno que sepan lo que está sucediendo con nuestra recaudación.

Nos apoyamos mucho con las llamadas telefónicas, el call center nos ha ayudado muchísimo, el ajustar a los vecinos un poquito y darles facilidades también nos ha ayudado pero no podemos ser ciegos, necesitamos ingresos, hay que generarlos pero también tenemos que ver la parte humana. Hoy tenemos la pandemia, tenemos una situación económica difícil, razones por las cuales tenemos que tomarlo con calma y el IPC me parece una estupenda salida, tampoco decir



*Municipalidad de Surquillo*

**PRIMER PUNTO:** PROYECTO DE ORDENANZA QUE APRUEBA PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, SERVICIOS PRESTADOS EN EXCLUSIVIDAD, REQUISITOS Y DERECHOS DE TRAMITACIÓN DE COMPETENCIA DE LA SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO, ASÍ COMO LOS VINCULADOS A LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO E ITSE, CONTENIDOS EN EL TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ:** Muy bien, vamos a revisar las observaciones que se realizaron en nuestro TUPA, tiene dictamen de la Comisión por unanimidad, vamos a pedirle al Presidente, al Regidor Augusto Mercado que por favor nos haga llegar sus observaciones y lo trabajado en la Comisión.

**DEL SEÑOR REGIDOR LUIS AUGUSTO MERCADO GRANADOS:** En efecto este expediente llegó a la Comisión, nos hemos reunido el día jueves en conjunto con los funcionarios como el Gerente Municipal, la Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Internacional, el Secretario General y también otros funcionarios relacionados con la temática y el proyecto de Ordenanza que ha expresado nuestro Secretario.

En dicha reunión han expuesto al detalle el trabajo realizado por la Comisión de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Internacional, quien ha elaborado el documento levantando las observaciones realizadas por el SAT de Lima, proactivamente el documento subsanado ya ha sido expuesto ante la Municipalidad de Lima a fin de asegurar que no existieran mayores observaciones luego de esta aprobación. El documento es bastante extenso, contiene un trabajo técnico el cual orienta como desarrollar los costos de distinto tipo, que documentos sustentan lo realizado en este trabajo y fruto de ello se han levantado las 26 observaciones presentadas por el SAT de orden técnico y legal.

Este trabajo ha sido expuesto a nivel SAT de Lima teniendo el visto bueno de los Funcionarios correspondientes de la Municipalidad de Lima Metropolitana, es un documento bien elaborado y completo donde también se contemplan todos los diferentes derechos que se tienen que pagar por los trámites diversos en el contexto de proyecto de Ordenanza que se está trabajando.

Dada esta exposición amplia y completa que han desarrollado, los miembros de la Comisión hemos acordado por unanimidad elevarlo a este Concejo para que sea expuesto por los Funcionarios especialistas del área para conocimiento de los señores Regidores y se puedan realizar las preguntas e interrogantes que se pudieran presentar. Hay un plazo para que este proyecto sea elevado al SAT de Lima, me parece el plazo vence el 26 de este mes para que se pueda dar la aprobación respectiva.

Es todo cuanto tengo que informar Señor Alcalde, por favor le rogaría a Ud. pudiera darle pase a la Gerente de Planeamiento a fin de que haga una exposición detallada del tema para conocimiento y opinión de los señores Regidores.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ:** Gracias señor Presidente, son requisitos y derechos que tenemos que aprobar que tiene la sub gerencia de Catastro, entiendo que ya lo aprobamos pero teníamos unas observaciones que levantar.

Con la venia del Concejo por favor, la Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Internacional.

Señora Jessica María Araujo Arredondo, Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Internacional. (...)

Señor Luis Ubaldo Jiménez Aguirre, Asesor de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Internacional. (...)

**DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ:** Un favor Jessica, estuve revisando, tenemos alguna observación de fondo, es decir: ¿Tenemos alguna observación de cálculo bajado o subido o se mantiene igual como lo presentamos?